ESTADOS FINANCIEROS 2012

EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA- NIIF

CONTIENE:

- **Estados Financieros Preliminares al 31 de Diciembre de 2010 y Estado de Situación Financiera de Apertura al primero de enero de 2010.**
- **Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011 y 2012**

(Expresados en Dólares Americanos)

INDICE

Estados Financieros:

Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Por Función e Integrales	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	6
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a Los Estados Financieros	11

CHEQUEFECTIVO S.A.S.

NIT. 900.115.567-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2010 y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 , 2011 , 2012

(Cifras expresadas en Dólares Americanos)

A C T I V O

	NOTA	2012	2011	2010	01.01.2010
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	6.224	9.797	84.815	221.473
Instrumentos Financieros- Al costo Amortizado	6	2.985.060	1.787.709	3.505.630	3.647.700
Instrumentos Financieros- A Valor Razonable	7	16.019	-	-	-
Activos por Impuestos Corrientes	8	-	5.926	64.534	1.071
Activos por Impuestos Diferidos	9	347	548	-	-
Total Activo Corriente		**3.007.650**	**1.803.980**	**3.654.979**	**3.870.244**
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedades Planta y Equipo	10	170.270	211.797	304.929	309.529
Activos No corrientes Disponibles Para la Venta	11	864.315	265.618	-	-
Instrumentos Financieros- Al costo Amortizado LP	12	52.762	104.420	83.184	-
Total Activo Corriente		**1.087.348**	**581.835**	**388.113**	**309.529**
TOTAL ACTIVO		**4.094.997**	**2.385.816**	**4.043.092**	**4.179.773**

Continua…….

PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras Corto Plazo	**13**	404.982	1.103.646	1.191.912	8.650
Deudas con Accionistas	**14**	-	67.834	95.737	-
Costos y Gastos Por Pagar	**15**	26.843	69.954	-	-
Pasivos por Impuestos Corrientes	**16**	7.563	15.377	8.175	37.525
Beneficios a Empleados	**17**	26.540	7.412	15.179	8.492
Total Pasivo Corriente		**465.929**	**1.264.223**	**1.311.005**	**54.667**
PASIVO NO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras Largo Plazo	**18**	1.773.138	27.884	36.493	59.907
Acreedores Varios (Depositarios)	**19**	-	-	2.050.303	3.595.319
Pasivo Por Impuesto Diferido	**20**	-	-	32.998	44.366
Otras cuentas Por Pagar	**21**	286	4.968	111.696	-
Total Pasivo No Corriente		**1.773.424**	**32.852**	**2.231.490**	**3.699.593**
TOTAL PASIVO		**2.239.353**	**1.297.076**	**3.542.495**	**3.754.259**
PATRIMONIO					
Capital	**22**	961.413	875.071	332.180	146.755
Reserva Legal		21.913	19.945	20.244	703
Resultados de Ejercicios Anteriores		212.839	145.982	102.046	6.316
Resultado Integral del Ejercicio		55.695	47.742	46.127	182.512
Utilidades Retenidas		-	-	-	89.228
Superávit Por revaluación De AMV		603.785	-	-	-
Total Patrimonio		**1.855.645**	**1.088.740**	**500.597**	**425.513**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**4.094.997**	**2.385.816**	**4.043.092**	**4.179.773**

CHEQUEFECTIVO S.A.S.

NIT. 900.115.567-3
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION E INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2011 Y 2012
(Cifras expresadas en Dólares Americanos)

	NOTA	2012	2011	2010
Ingresos de la Operación	23	634.936	432.380	941.620
(Menos) Costos Financieros de la Operación	24	239.382	195.926	407.209
Utilidad Bruta		**395.553**	**236.454**	**534.411**
Otros Ingresos Por Función	25	337.109	348.810	288.267
(Menos) Otros Gastos Operacionales	26	605.744	440.291	707.833
(Menos) Otros Gastos No Operacionales	27	40.953	66.204	34.427
Utilidad Antes de Impuestos		**85.966**	**78.769**	**80.418**
Impuesto de Renta				
Corriente		34.355	25.212	581
Diferido		(347)	(548)	32.998
Utilidad Neta		**51.958**	**54.106**	**46.840**
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
Ajustes Por Conversión		3.736,97	(3.843,68)	(713)
Ajustes Por Deterioro			(2.519,82)	
Resultado Integral del Año		**55.695**	**47.742**	**46.127**

CHEQUEFECTIVO S.A.S.

NIT. 900.115.567-3
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 , 2011 Y 2012
(Cifras expresadas en Dólares Americanos)

	CAPITAL	RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT POR REVALUACION	TOTAL
Saldo Inicial (01.01.2010)	146.755	271.740	6.316	703		425.513
Traslado Cuenta Ejercicios Anteriores		(89.228)	89.228			
Dividendos Pagados		(182.512)				
Reserva Legal				19.493		
Resultados Integrales Del Ejercicio		46.127				
Aumento o Disminución De Capital	175.439					
Ajuste Por Conversión	9.987		6.502	48		
TOTAL PATRIMONIO (31.12.2010)	332.180	46.127	102.046	20.244	0	500.597

CONTINUA…..

	CAPITAL	RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES	TOTAL
Saldo Inicial (31.12.2010)	332.180	46.127	102.046	20.244		500.597
Traslado Cuenta Ejercicios Anteriores		(46.127)	46.127			
Dividendos Pagados						
Resultados Integrales Del Ejercicio		47.742				
Aumento o Disminución De Capital	547.801					
Ajuste Por Conversión	(4.911)		(2.191)	(299)		
TOTAL PATRIMONIO (31.12.2011)	875.071	47.742	145.982	19.945	-	1.088.740

CONTINUA…..

	CAPITAL	RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES	TOTAL
Saldo Inicial (31.12.2011)	875.071	47.742	145.982	19.944		1.088.740
Traslado Cuenta Ejercicios Anteriores		(47.742)	47.742			
Dividendos Pagados						
Resultados Integrales Del Ejercicio		55.695				
Aumento o Disminución De Capital						
Superávit Por Revaluación en Activos Disponibles Para la venta					603.787	
Ajuste Por Conversión	86.342		19.114	1968		
TOTAL PATRIMONIO (31.12.2012)	961.413	55.695	212.838	21.913	603.787	1.855.645

CHEQUEFECTIVO S.A.S.

NIT. 900.115.567-3

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2011 Y 2012

(Cifras expresadas en Dólares Americanos)

	31.12.2011 31.12.2012	31.12.2010 31.12.2011	01.01.2010 31.12.2010
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado Integral	55.695	47.742	46.127
Partidas que no afectan el efectivo			-
Depreciaciones	11.568	29.744	9.311
Provisión renta corriente y diferida	256	(33.058)	(14.388)
Provisiones deudas de difícil cobro	60.894	30.356	-
Deterioro en Instrumentos Financieros a Costo Amortizado	(2.768)	2.520	-
Reserva Legal	-	-	19.493
Superávit Por revaluación de Activos Disponibles para la venta	603.785	-	-
Diferencia en conversión	967	(1.254)	15.072
Efectivo generado en operación	**730.395**	**76.049**	**75.615**
Cambios en activos y pasivos financieros			
Disminución (Aumento) Instrumentos al costo amortizado corto plazo	(1.079.085)	1.705.182	457.963
Disminución (Aumento) Instrumentos al costo amortizado largo plazo	61.961	(94.428)	(150.844)
Disminución (Aumento) Instrumentos a valor razonable	(16.019)	-	-

CONTINUA…..

	31.12.2011 31.12.2012	31.12.2010 31.12.2011	01.01.2010 31.12.2010
Aumento (Disminución) Costos y gastos por pagar	(50.013)	69.954	-
Aumento (Disminución) Deudas con accionistas	(74.528)	(26.488)	95.737
Aumento (Disminución) Acreedores varios	-	(2.019.992)	(1.789.684)
Aumento (Disminución)Impuestos, Gravámenes y Tasas	(2.821)	64.977	(95.293)
Aumento (Disminución)Beneficios a empleados	18.397	(7.543)	6.110
Aumento (Disminución)Otras partidas por pagar	(5.172)	(105.076)	111.696
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	**(416.884)**	**(337.366)**	**(1.288.700)**
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compra (Venta) Propiedades Planta y Equipo	50.857	58.881	16.353
Venta (Compra)Activos no corrientes disponibles para la venta	(572.489)	(265.618)	-
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	**(521.632)**	**(206.737)**	**16.353**
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Nuevas (Pago) Obligaciones Financieras	(807.560)	(70.646)	1.182.674
Nuevas (Pago) Obligaciones Financieras a Largo Plazo	1.742.502	(8.070)	(27.490)
Aumento (Disminución) Capital Social y/o Recolocación (Readquisición) de acciones	-	547.801	175.439
Pago de Utilidades (Dividen, Particip, Giro de Remesas)	-	-	(194.932)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades Financieras	**934.943**	**469.085**	**1.135.690**
TOTAL - Aumento (Disminución) del Efectivo y equivalentes de efectivo	(3.573)	(75.018)	(136.657)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO EJERCICIO ANTERIOR	9.797	84.815	221.473
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PRESENTE EJERCICIO	6.224	9.797	84.815

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL:

CHEQUEFECTIVO S.A.S es una Compañía Anónima por Acciones simplificada, establecida de acuerdo con las leyes Colombianas el 24 de Octubre de 2006. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, Colombia.

El Objeto Principal de la Compañía es la de girar, aceptar, endosar, garantizar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores y cualquier otro derecho personal o de crédito de terceros que la Compañía dentro de las limitaciones de ley le sea permitido realizar.

También el objetivo social implica efectuar operaciones de "Factoring", entre las que se comprenderán la adquisición a cualquier Compañía o persona natural de cuentas por cobrar, documentadas con facturas, letras de cambio, pagarés u otros documentos, con o sin responsabilidad para el cedente y adelantado o no el valor de dichos documentos; otorgar financiamiento con garantía constituida sobre los referidos documentos y también la simple administración de las cuentas por cobrar.

Adicionalmente, la Compañía puede prestar servicios de administración, estudios de mercado, investigación y clasificación del cliente y asesorías en general, administrar inversiones y percibir sus frutos o rentas. Las demás actividades que sean complementarias de dichos objetos.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros **CHEQUEFECTIVO S.A.S.,** han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de Diciembre de 2012 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de **CHEQUEFECTIVO S.A.S.,** al 31 de Diciembre de 2012, 2011,2010 y el saldo de apertura al 1 de Enero de 2010, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre de 2012, 2011, 2010.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando el principio de Compañía en marcha y en este ámbito, la Administración ha estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos, que pudiesen afectar la continuidad de las operaciones de la Compañía.

2.2 Moneda Funcional

La moneda funcional utilizada para la Compañía **CHEQUEFECTIVO S.A.S**. el Peso Colombiano ya que el 100% de sus transacciones se han realizado con esta moneda.

2.3 Moneda de Presentación

La moneda de presentación para los presentes estados financieros es el **Dólar Americano.**

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de transacción. Los resultados y la situación financiera de la entidad son convertidos a la moneda de presentación y utiliza los siguientes procedimientos:

(a) los activos y pasivos de cada uno de los balances presentados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance;

(b) los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a las tasas de cambio promedio mensual de las fechas de cada transacción; y

(c) todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán en los resultados.

Para el caso de Colombia, La Tasa Representativa del Mercado (TRM) es el valor oficial de la tasa de cambio y expresa la cantidad de pesos que se deben pagar por una unidad de la moneda extranjera.

En nuestro caso, se toma como base el dólar americano, porque es la divisa más utilizada en Colombia para las transacciones con el exterior, a continuación presentamos el valor de esta tasa comparativa por los años presentados en este informe:

	31-dic-09	31-dic-10	31-dic-11	31-dic-12
VALOR PESO	**$ 1,00**	**$ 1,00**	**$ 1,00**	**$ 1,00**
TRM COMPARATIVA	**$ 2.044,23**	**$ 1.913,98**	**$ 1.942,70**	**$ 1.768,23**

Las tasas promedio mensuales (TRM promedio) para los periodos presentados son los siguientes:

TASA PROMEDIO COMPARATIVA MENSUAL 2010		
MES	**TRM PROMEDIO**	**VALOR PESO**
ENERO	$1,978.19	$ 1,00
FEBRERO	$1,952.89	$ 1,00
MARZO	$1,909.10	$ 1,00
ABRIL	$1,940.36	$ 1,00
MAYO	$1,984.36	$ 1,00
JUNIO	$1,925.90	$ 1,00
JULIO	$1,874.52	$ 1,00
AGOSTO	$1,819.06	$ 1,00
SEPTIEMBRE	$1,805.60	$ 1,00
OCTUBRE	$1,808.46	$ 1,00
NOVIEMBRE	$1,863.67	$ 1,00
DICIEMBRE	$1,925.86	$ 1,00

TASA PROMEDIO COMPARATIVA MENSUAL 2011		
MES	**TRM PROMEDIO**	**VALOR PESO**
ENERO	$1,866.64	$ 1,00
FEBRERO	$1,882.61	$ 1,00
MARZO	$1,884.38	$ 1,00
ABRIL	$1,812.77	$ 1,00
MAYO	$1,801.65	$ 1,00
JUNIO	$1,782.54	$ 1,00
JULIO	$1,761.75	$ 1,00
AGOSTO	$1,785.04	$ 1,00
SEPTIEMBRE	$1,836.15	$ 1,00
OCTUBRE	$1,910.38	$ 1,00
NOVIEMBRE	$1,918.21	$ 1,00
DICIEMBRE	$1,934.08	$ 1,00

TASA PROMEDIO COMPARATIVA MENSUAL 2012		
MES	**TRM PROMEDIO**	**VALOR PESO**
ENERO	$1,852,12	$ 1,00
FEBRERO	$1,882.61	$ 1,00
MARZO	$1,884.38	$ 1,00
ABRIL	$1,812.77	$ 1,00
MAYO	$1,801.65	$ 1,00
JUNIO	$1,782.54	$ 1,00
JULIO	$1,761.75	$ 1,00
AGOSTO	$1,785.04	$ 1,00
SEPTIEMBRE	$1,836.15	$ 1,00
OCTUBRE	$1,910.38	$ 1,00
NOVIEMBRE	$1,918.21	$ 1,00
DICIEMBRE	$1,934.08	$ 1,00

2.4. Transición a Normas Internacionales de Información financiera (NIIF)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). Estos estados financieros fueron preparados de acuerdo con las políticas descritas a continuación. La Compañía aplicó la NIIF 1 para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia las NIIF preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2010.

La Compañía aplicó las siguientes excepciones opcionales contenidas en la NIIF 1 para su proceso de transición:

- Costo atribuido como costo de las propiedades, planta y equipo.

La Compañía tuvo en cuenta las siguientes exenciones mandatorias contenidas en la NIIF 1 para su proceso de transición:

- La Compañía usó estimados bajo NIIF que son consistentes con los aplicados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.

- Las estimaciones hechas en el balance de apertura y de transición se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha de cada estado financiero. En particular, las estimaciones relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejaban las condiciones de mercado en esas fechas.

2.5. Base de contabilidad de Causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.
Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.
En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.7. Políticas contables y Revelaciones

2.7.1. Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes normas y modificaciones a normas ya existentes, han sido publicadas y son mandatorias para períodos futuros, **CHEQUEFECTIVO** no ha realizado una aplicación temprana de las mismas:

- **NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones"**

En diciembre de 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

La Compañía se encuentra en evaluación del posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros.

- **NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"**

Reconocimiento y medición

En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9, "Instrumentos financieros", primer paso en su proyecto para reemplazar la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición". La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para clasificar y medir los activos financieros que están en el ámbito de aplicación de la NIC 39. Esta nueva regulación exige que todos los activos financieros se clasifiquen en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de las características de flujo de efectivo contractual del activo financiero. Un activo financiero se medirá por su costo amortizado si se cumplen dos criterios: (a) el objetivo del modelo de negocio es de mantener un activo financiero para recibir los flujos de efectivo contractuales, y (b) los flujos de efectivo contractuales representan pagos de principal e intereses. Si un activo financiero no cumple con las condiciones antes señaladas se medirá a su valor razonable. Adicionalmente, esta normativa permite que un activo financiero que cumple con los criterios para valorarlo a su costo amortizado, se pueda designar a valor razonable con cambios en resultados bajo la opción del valor razonable, siempre que ello reduzca significativamente o elimine una asimetría contable. Asimismo, la NIIF 9 elimina el requisito de separar los derivados implícitos de los activos financieros anfitriones, por tanto, requiere que un contrato híbrido se clasifique en su totalidad en costo amortizado o valor razonable.
La NIIF 9 requiere en forma obligatoria y prospectiva que la entidad efectúe reclasificaciones de los activos financieros cuando la entidad modifica el modelo de negocio.
Bajo la NIIF 9, todas las inversiones de renta variable se miden por su valor razonable, sin embargo, la Administración tiene la opción de presentar directamente las variaciones del valor razonable en patrimonio en el rubro "Cuentas de valoración". Esta designación se encuentra disponible para el reconocimiento inicial de un instrumento y es irrevocable. Los resultados no realizados registrados en "Cuentas de valoración", provenientes de las variaciones de valor razonable, no deberán ser incluidos en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Con fecha 28 de octubre de 2010, el IASB incorporó en la NIIF 9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, manteniendo los criterios de clasificación y medición existentes en la NIC 39 para la totalidad de los pasivos, con excepción de aquellos en que la entidad haya utilizado la opción de valor razonable. Las entidades cuyos pasivos sean valorizados mediante la opción de valor razonable, deberán determinar el monto de las variaciones atribuibles al riesgo de crédito y registrarlas en el patrimonio si ellas no producen una asimetría contable.

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deben ser probados por deterioro.
El 16 de diciembre de 2011, el IASB emitió fecha de Aplicación obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la transición, modificando la fecha efectiva de las versiones 2009 y 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015.

La Compañía se encuentra en evaluación del posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros.

- **NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"**

Esta norma reemplaza la porción de la NIC 27 "Estados financieros separados y consolidados" que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en la SIC 12 Entidades de propósito especial. La NIIF 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por NIIF 10 exigirán significativamente a la Administración ejercer juicio profesional en la determinación de cuál entidad es controlada y cuál debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de la NIC 27.
La Compañía se encuentra en evaluación del posible impacto que podría tener al consolidar al futuro sus estados financieros.

- **NIIF 11 "Negocios conjuntos"**

NIIF 11 reemplaza a NIC 31 "Participación en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes". NIIF 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en la NIC 31, pero con diferentes significados. Mientras NIC 31 identifica tres formas de negocios conjuntos, NIIF 11 habla sólo de dos formas de acuerdos conjuntos, joint ventures y joint operations. Porque NIIF 11 usa el principio de control de NIIF 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además NIIF 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto usando consolidación proporcional. En su lugar, las entidades de control conjunto que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método del patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former joint controlled operations) y entidades de control conjunto iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir.

La Compañía se encuentra en evaluación del posible impacto que podría tener al realizar operaciones en negocios conjuntos al futuro sus estados financieros.

- **NIIF 12 "Revelaciones de participación en otras Compañías"**

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en NIC 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en NIC 31 y NIC 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades

estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.
La Compañía se encuentra en evaluación del posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros.

- **NIIF 13 "Medición del valor justo"**

NIIF 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por NIIF. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable por: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre los participantes del mercado en la fecha de valorización. Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

La Compañía se encuentra en evaluación del posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros.

- **NIC 1 "Presentación de Estados Financieros – Presentación de componentes de Otros Resultados Integrales"**

El 16 de junio de 2011, el IASB modificó NIC 1 publicando Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales. Estas modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales, ya sea en un solo estado o dos estados individuales consecutivos. Las Compañías están obligadas a aplicar las modificaciones para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá develarlo.

La Compañía estima que su adopción no tendrá impacto en sus estados financieros.

- **NIC 19 "Beneficios a los Empleados"**

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19 "Beneficios a los Empleados", donde se cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.
Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregados en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.
Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.
La Compañía se encuentra en evaluación del posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros.

- **NIC 27 "Estados financieros separados"**

El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

La Compañía se encuentra en evaluación del posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros.

- **NIC 28 "Inversiones en asociadas y joint ventures"**

Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

La Compañía se encuentra en evaluación del posible impacto que su adopción tendría de tener relación en el futuro con sus estados financieros.

- **NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros"**

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.
La Compañía se encuentra en evaluación del posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros.

2.8. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan.
La Compañía optó por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de edificios, para los demás rubros mantuvo su costo histórico.
El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.
Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.
El costo incluye los honorarios profesionales y, para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados de acuerdo con la política contable. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.
Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.
La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil.
Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.
El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.
Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.
Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado del resultado integral.
Los activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de su vida útil esperada, de la misma manera que los activos propios, o en el término del arrendamiento, el que sea menor.

2.9 Deterioro de Activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.
Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.
Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo relevante se registre a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro es tratada como un aumento de revalorización.

Las unidades generadoras de efectivo están asociadas con las diferentes áreas de negocio que está explorando la Compañía.

2.10 Activos Financieros

2.10.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:
Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, y disponibles para la venta.
La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- **Activos financieros a valor razonable a través de resultados**

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.
Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado.
La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los títulos en custodia de la Compañía se encuentran en este rubro así como los descuentos de haber efectuado en las operaciones reconocidas en la cuenta de deudores.
Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.
Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y luego al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos una provisión por deterioro, si hubiere. Para propósitos de la clasificación de la cartera la Compañía toma en consideración los factores de deterioro para los activos financieros.

Cuando las cuentas por cobrar es considerada incobrable, se carga contra provisión acumulada relacionada por deterioro.

- **Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías.
Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.10.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.
Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a

valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.
Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro “otros ingresos/ otros egresos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.
Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

2.10.3 Deterioro de activos financieros

- **Activos a costo amortizado**

La Compañía evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúa sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal;
- La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le conceda al

prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado;

- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:

  - Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y
  - Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

La Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.
El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Como un recurso práctico, la Compañía puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable del instrumento utilizando, un precio de mercado observable.
Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

- **Los Activos clasificados como disponibles para la venta**

La Compañía evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados.
En el caso de las inversiones de capital clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado del resultado integral.
El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las

cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado del resultado integral en el rubro "gastos de administración".
Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado del resultado integral.

2.11. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

2.12 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) se clasifican como ser mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta, si se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuo.

La Compañía inicio la inversión de varios terrenos ubicados en Santa marta, Colombia, esta se realizó por intermedio de la Fiduciaria Bogotá en calidad de patrimonios autónomos y los lotes se encuentran bajo la modalidad de parqueo, la finalidad de esta inversión es enajenarla, por lo tanto se clasifican en esta categoría.

2.13 Operaciones de financiamiento

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado.
Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado del resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto, que el valor neto contable en el reconocimiento inicial.
Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.
La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

2.14 Costos de préstamos

Los costos de los préstamos directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, activos que necesariamente toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta, son adicionados al costo de esos activos, hasta que tales activos están sustancialmente listos para su uso o venta.
Los ingresos por la inversión temporal de créditos específicos pendientes de su utilización en activos calificados, es deducida de los costos de préstamos elegibles para capitalización.

2.15 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.
El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.
El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.
Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.16 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;

- Permisos retribuidos a corto plazo (tales como los derechos por permisos remunerados o los permisos remunerados por enfermedad), cuando se espere periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios;
- Participación en ganancias e incentivos, pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- Beneficios no monetarios a los empleados actuales.

El reconocimiento de los beneficios a corto plazo a los empleados es inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

La Compañía reconocerá el importe de los beneficios a corto plazo cuando un empleado haya prestado sus servicios durante un periodo contable de la siguiente manera:

- Como un pasivo (gasto devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, la entidad reconocerá la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar.

- Como un gasto, a menos que otra Norma exija o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

La legislación Colombiana establece unos beneficios a los empleados como retribución a su trabajo, los cuales se provisionan mensualmente y se pagan a los empleados en las fechas que ha establecido la ley, estos beneficios son los siguientes:

- **Cesantías:**

  Son una prestación social que contempla la legislación laboral colombiana que busca proteger de alguna forma al empleado que queda "cesante", es decir, aquel empleado que queda desempleado o que simplemente se le termina el contrato de trabajo. Su provisión mensual es del 8.33% sobre el salario devengado por el empleado y se deben pagar a comienzos del año siguiente (antes del 15 de febrero).

- **Intereses sobre cesantías:**

  La Compañía paga a sus empleados intereses sobre las cesantías que tenga acumuladas a 31 de diciembre, a una tasa del 12% anual.
  Los intereses se deben pagan a más tardar al 31 de enero, y se pagan directamente al empleado, esto es, que a diferencia de las cesantías que se deben consignar en un fondo, en el caso de los intereses sobre cesantías se deben pagar al empleado.

- **Prima de servicios:**

  La Compañía paga a sus empleados como prima de servicios, un salario mensual por cada año laborado, o si la vinculación es inferior a un año, el pago será proporcional al tiempo que el trabajador lleve vinculado, cualquiera que este sea. Su provisión mensual es del 8.33% sobre el salario

devengado y se paga en dos cuotas anuales; la primera a más tardar el último día del mes de junio y la segunda durante los primeros 20 días del mes de diciembre, por tanto, cada liquidación corresponde a un semestre.

- **Vacaciones:**

  En Colombia, las vacaciones corresponden a 15 días hábiles de descanso remunerado por cada año de trabajo. Si el empleado no lleva un año trabajando, las vacaciones se le reconocerán en proporción al tiempo laborado, sin importar cuanto sea este. Su provisión mensual es del 4.166% sobre el salario devengado por el empleado y se deben pagar cuando el empleado disfruta de estas.

2.17 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.
Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.
Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.18 Obligaciones Financieras y cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

2.19 Reconocimiento de ingresos

Los principales ingresos de la Compañía se generan por el descuento de títulos valores y prestación de servicios de consultoría financiera.
Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, provenientes de las actividades ordinarias de la Compañía durante un período, siempre que origine un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos cuando es probable que el beneficio económico asociado a una transacción fluya hacia la Compañía y el monto del ingreso pueda ser confiablemente medido, criterio del devengo.

- **Ingresos Financieros**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar, los que están representados principalmente por descuento de títulos intereses, reajustes y comisiones.

Los ingresos por descuento de títulos e intereses se devengan siguiendo un criterio financiero, de acuerdo a IFRS, en función del saldo de capital insoluto estimado de recuperación, es decir, neto de provisiones por incobrabilidad, y la tasa de interés efectiva aplicable.

- **Ingresos por ventas de bienes e Inversiones**

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios económicos que la Compañía posee sobre ellos.

- **Ingresos por servicios de consultoría y otros**

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

2.20 Distribución de dividendos

La Compañía decreto dividendos en acciones en la asamblea llevada a cabo en el año 2012 de las utilidades generadas en el año 2009.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que éstos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.21 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se pueda medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.22 Contingencia de la compañía

La compañía tiene adelantada una demanda en curso en contra de PROSERP SA Y CAFAM, por cuenta de la ejecución de garantías entregadas por deudas pendientes con nuestra compañía, originadas en las operaciones de Factoring realizadas con la compañía PROSERP SA en el año 2008 (En este mismo año se castigó la totalidad de la cuenta) , cuyo pagador era LA CAJA COLOMBIANA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM. El proceso ejecutivo se adelanta en el Juzgado 37 del circuito civil y a la fecha el Juez del circuito civil ordeno mandamiento de pago por la vía ejecutiva a favor de CHEQUEFECTIVO SAS. El valor estimado a diciembre 31 de 2012 asciende aproximadamente a $ 928.300 USD.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Las políticas de gestión de riesgo son dictadas por la gerencia y están orientadas a resguardar el patrimonio, la operatividad de la Compañía, maximizar con ello la rentabilidad de los accionistas, en este sentido, es el comité de gestión de riesgo ha diseñado una estructura que permite evaluar permanentemente las distintas variables que afectan el negocio.

- **Medición del Riesgo**

La Compañía realiza análisis y mediciones periódicas a los factores de riesgo, esta actividad está a cargo del comité de riesgo, dicho comité está conformado por gerente comercial, gerente general y director institucional el objetivo principal es medir la exposición ante los distintos factores, para lo anterior la Compañía utiliza diversas metodologías utilizadas en la actualidad por las Compañías de la industria. Para el logro de un equilibrio la Compañía cuenta con distintos mecanismos de control de riesgo, a través del cual se identifican, miden y administran los riesgos que enfrenta la operación, para la administración del mismo se disponen de distintas herramientas de medición y mecanismos de control, los cuales entregan una adecuada información para el resguardo y estabilidad patrimonial. Este comité tiene la responsabilidad de establecer distintas políticas particulares que administran los riegos de **CHEQUEFECTIVO S.A.S.,** en función a la industria en la que este está inmerso, adicionalmente alinearse a las políticas corporativas que dicta la gerencia, y las normas vigentes. En definitiva revisar permanentemente los riesgos asumidos, los resultados obtenidos y los distintos factores que afectan a la Compañía.

- **Cambio regulatorio**

Cualquier cambio en la normativa legal que afecte al sector, referido a capacidad de cobro de los documentos comprados.

- **Fluctuación de tasas de interés**

Las colocaciones de **CHEQUEFECTIVO S.A.S.,** están cubiertas del riesgo de tasa de interés mediante los pasivos financieros que son tomados a plazos similares (Menores a un año), de manera que exista una compensación natural de plazos que cubra la volatilidad de tasas. Las operaciones otorgadas por **CHEQUEFECTIVO S.A.S.,** a sus clientes son realizadas a una tasa de descuento fija para el plazo de la colocación, lo cual en promedio son a 90 días, las tasas de captación son en Menores a un año, dichos créditos se renuevan periódicamente con el objeto de equilibrar a los plazos de colocación. Ante cambios de tasa de interés no se producen variaciones importantes en el resultado. Para controlar el riesgo de tasa de interés, la Compañía controla la sensibilidad del margen financiero y del valor del patrimonio frente a cambios de esta, por medio del análisis entre activos y pasivos.
A través de la sensibilidad del margen financiero se mide el cambio del devengo de intereses esperados para el corto plazo (12 meses), la sensibilidad del valor del patrimonio mide el cambio en el valor presente de este ante variaciones en la estructura de la tasa de interés.

- **Riesgo de crédito**

Las operaciones son cursadas bajo las condiciones que el comité de riesgos considere prudentes para un adecuado control del riesgo crediticio, que mantenga las políticas de riesgo definidas y aprobadas por directorio. Sin embargo, existe riesgo de deterioro de

la cartera por factores externos a estas condiciones y que afectan directamente los resultados de la Compañía.

La Compañía cuenta con varios sistemas de medición de riesgo crediticio los cuales permiten mitigar éste, se utilizan distintas herramientas de control y seguimiento para evaluar el comportamiento de la cartera antes y después del otorgamiento. La Compañía controla la sensibilidad del riesgo de crédito de la cartera, considerando los siguientes factores: perfil del cliente, información financiera, capacidad productiva del cliente, análisis de industria en la que opera, establecimiento de límites de crédito, fijación de líneas, comportamiento de pago, algunas herramientas utilizadas para evaluar lo anteriormente mencionado son la utilización de bases de datos como CIFIN que es una de las Centrales de Información Financiera más conocida en Colombia, lo anterior permite tener un perfil económico financiero más actualizado del cliente o deudor, además de su comportamiento comercial en el tiempo.

La Gerencia de Riesgo de la Compañía, ha estimado un modelo que permite representar el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de su cartera morosa según el detalle indicado:

- **Deudores por Cobrar Morosos**

Plazo Moroso	Provisión sobre Deuda Neta
2-30 días	1%
31-60 días	3%
61-120 días	15%
121-180 días	20%
180- 365 días	33%
365- y más	90%

- **Documentos por Cobrar Morosos**

Plazo Protestado	Provisión sobre deuda Neta
1-10 días	1%
11-30 dias	20%
31-45 dias	40%
46-60 dias	60%
61 y más	90%

Las mejores condiciones económicas del país han permitido que CHEQUEFECTIVO S.A.S., cuente con una cartera de documentos vigentes que presentan un índice de rotación de documentos por cobrar acorde con el promedio de la industria. Esto permite concluir que la actual colocación no debiera presentar un deterioro superior a lo proyectado en el corto y mediano plazo.

- **Ciclo económico**

Tanto el ciclo de la economía nacional como global pueden traer efectos negativos en el mercado objetivo de la Compañía, que afecte su rentabilidad ya sea mediante restricciones de crecimiento como deterioro de la calidad de la cartera.

- **Lavado de dinero**

Por las operaciones de compra de documentos la Compañía se puede ver expuesta a casos de lavado de dinero, si los debidos controles impuestos por la Compañía son evadidos. Para esto hay políticas a nivel del Grupo que controlan las operaciones y llevan un registro que permita hacer seguimiento a cada una de ellas, en línea con bases de datos públicas sobre la materia. Para esto la Compañía cuenta con un departamento especializado con un oficial de cumplimiento el cual recibe y hace seguimiento a cualquier operación no habitual o que da indicios de lavado de dinero, el personal de CHEQUEFECTIVO S.A.S.,. cuenta con las capacitaciones necesarias para detectar estas operaciones, lo anterior en cumplimiento con la normativa legal vigente.

- **Sistemas:**

La totalidad de las operaciones se realizan a través de sistemas computacionales para un adecuado control y gestión de éstos. Estos sistemas, que son administrados internamente, se encuentran protegidos por diversos mecanismos de seguridad en constante actualización que permiten su sustentabilidad.

- **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Tipo de Cambio**

La Compañía posee un crédito en moneda extranjera y la Compañía se encuentra expuesta al riesgo originado como consecuencia de fluctuaciones en el tipo de cambio, las que podrían llegar a afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

Para mitigar y gestionar el riesgo de tipo de cambio, la Compañía monitorea en forma diaria la exposición neta frente al dólar para las partidas ya existentes, y cubre este diferencial principalmente con operaciones Forward de moneda a un plazo menor o igual a 90 días.

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES RELEVANTES

La preparación de los estados financieros ha requerido que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.
Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Compañía fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.
En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, ha requerido la evaluación de ciertos rubros más expuestos a fluctuación de valor, lo cual no implica que se haya realizado alguna provisión al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, para las siguientes operaciones:

- **Impuesto a la renta**

La Compañía y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Compañía reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorias tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales.
Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se

imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

- **Activos financieros**

Estimación del valor razonable de los activos financieros para los que se ha utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración

- **Pruebas de deterioro**

La valoración de activos, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, entre dichos activos, los más relevantes corresponden a los contratos de leasing y terrenos,

Estimación deudores incobrables, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se presentan netos de la provisión de deudas incobrables, la que es determinada utilizando como base la antigüedad de los saldos presentada al cierre de cada ejercicio, incluyendo adicionalmente aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad.

La compañía además evalúa regularmente la estimación de las vidas útiles de la Propiedad Planta y Equipo, y los compromisos y contingencias que se pueda generar.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalente de efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Caja	353	74.145	1.092	2.901
Cuentas Corrientes	204.267	10.388	8.426	3.004
Cuentas de Ahorros	16.853	282	279	319
Totales	**221.473**	**84.815**	**9.797**	**6.224**

6. Instrumentos Financieros- Al costo Amortizado corto plazo La composición de los saldos de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado al corto plazo es la siguiente:

Instrumentos Financieros al costo Amortizado	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Deudores Comerciales	327.741	335.346	299.686	477.879
Provisión Deudas Difícil Cobro	-	-	-30.356	-94.245
Títulos en Custodia CDM	1.488.564	-	-	-
Facturas en Custodia	541.430	892.235	11.257	13
Cheques y Pagarés en custodia	996.503	2.014.285	1.279.512	2.336.264
Deterioro Por Impago(Cheques Y Pagares en custodia)	-	-	-2.520	-
Prestamos Corto Plazo	293.462	263.719	230.130	264.902
Reclamaciones	-	-	-	241
Depósitos	-	45	-	6
Totales	**3.647.700**	**3.505.630**	**1.787.709**	**2.985.060**

7. Instrumentos Financieros- Al valor razonable

La composición de los saldos de los instrumentos financieros medidos al valor razonable es la siguiente:

Instrumentos Financieros al Valor Razonable	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Fiduoccidente FID 421659-Chequefectivo	-	-	-	1.850
CARTERA COLECTIVA OCCIRENTA	-	-	-	13.576
CARTERA COLECTIVA ABIERTA SUMAR SANTAMARTA	-	-	-	593
Totales	**-**	**-**	**-**	**16.019**

Estos rubros comprenden los saldos de las inversiones de dos carteras colectivas y sus respectivos rendimientos los cuales se presentan a valor razonable, el instrumento Fiduoccidente FID 421659, representa el saldo del valor a favor de la compañía por intermediación financiera realizada con la fiduciaria.

8. Activos por Impuestos Corrientes

A continuación presentamos el desglose de los impuestos a favor de la compañía:

Activos Por Impuestos Corrientes	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
IVA a Favor	1.071	31.069	5.926	-
Impuesto de Renta a Favor	-	33.465	-	-
Totales	**1.071**	**64.534**	**5.926**	**-**

9. Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos se presentan por los gastos de Impuesto de Industria y comercio y seguridad social causada en diciembre y pagada en enero, lo que genera una deducción para el próximo periodo.

10. Propiedades planta y equipo

La composición de los saldos de las propiedades planta y equipo se componen de los siguientes rubros:

Propiedades Planta Y Equipo	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Inmuebles	203.010	216.825	154.425	-
Equipo de Oficina	39.102	-	315	35.331
Construcciones en curso	-	-	-	80.124
Equipo de Computo	14.275	-	-	3.696
Vehículos en Arrendamiento Financiero	59.907	104.640	103.093	113.265
Depreciación Acumulada	(6.765)	(16.536)	(46.036)	(62.146)
Totales	**309.529**	**304.929**	**211.797**	**170.270**

La compañía tiene como política depreciar sus activos fijos por método de línea recta rigiéndose por la siguiente clasificación de las vidas útiles:

Inmuebles	20 años
Equipo de oficina	10 años
Vehículos	5 años

Los vehículos se encuentran en contrato de arrendamiento financiero con opción de compra al final de su financiación.

11. Activos No corrientes Disponibles Para la Venta

La Compañía inicio la participación en la compra de varios terrenos ubicados en Santa marta, Colombia, esta se realizó por intermedio de la Fiduciaria Bogotá en calidad de patrimonios autónomos y los lotes se encuentran bajo la modalidad de parqueo, la finalidad de esta inversión es enajenarla y por lo tanto se clasifican en esta categoría.

Los anticipos de compraventa se clasifican en esta categoría de acuerdo con NIC 16 y NIIF 5

Activos Financieros Disponibles para La Venta	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Terrenos- Fideicomiso PA Sta. Marta Etapa 2	-	-	69.491	45.052
Terrenos- Fideicomiso PA Sta. Marta Etapa 1	-	-	15.966	17.541
Anticipo Promesas de Compraventa	-	-	180.161	197.937
Valorizaciones	-	-	-	603.785
Totales	**-**	**-**	**265.618**	**864.315**

12. Instrumentos Financieros- Al costo Amortizado a largo plazo

La composición de los saldos de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es la siguiente:

Partidas a largo Plazo al Costo Amortizado	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Préstamos Largo Plazo	-	78.025	78.384	22.526
Préstamos a Empleados	-	5.159	26.036	30.236
Totales	**-**	**83.184**	**104.420**	**52.762**

13. Obligaciones Financieras Corto Plazo

La composición de los saldos de las obligaciones financieras a corto plazo es la siguiente:

Obligaciones Financieras Corto Plazo	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Obligaciones Bancos Nacionales(Banco de Occidente)	8.650	-	-	3.252
Obligaciones Bancos Nacionales(Banco de Bogotá)	-	-	388.674	-
Obligaciones Bancos Nacionales (Macrofinanciera)	-	470.224	-	-
Obligaciones Bancos Nacionales (Banco Corpbanca S.A.)	-	4.251	-	-
Obligaciones con Particulares	-	-	25.737	39.588
Obligaciones Bancos Nacionales(Banco de Occidente)	-	717.437	689.234	55.917
Fiduciaria Occidente	-	-	-	278.605
Tarjetas de Crédito	-	-	-	27.620
Totales	**8.650**	**1.191.912**	**1.103.646**	**404.982**

14. Deudas con accionistas

A continuación presentamos los saldos de las deudas con los accionistas de la compañía los cuales fueron valorados a su valor presente:

Deudas con Accionistas	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
BECERRA RUEDA RODOLFO	-	33.470	3.319	-
GOMEZ RATIVA JUAN PABLO	-	15.655	3.319	-
ORTIZ ZAMBRANO JUAN HERNAN	-	46.613	2.907	-
PACHECO DELGHAM ALBERTO ENRIQUE	-	-	58.289	-
Totales	**-**	**95.737**	**67.834**	**-**

15. Costos y gastos por pagar:

Representan las partidas pendientes de pago que quedaron pendientes a cierre de año, y los cuales han sido cancelados el mes siguiente de su causación.

16. Pasivos por Impuestos Corrientes

A continuación presentamos el desglose de los impuestos por pagar en el siguiente periodo de la compañía:

Impuestos Corrientes por pagar	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Retención en la Fuente por Pagar	2.665	7.883	4.912	808
Retención de ICA por Pagar	1.263	43	497	130
Impuesto de Renta por Pagar	33.597	-	8.176	2.487
Retención en la fuente IVA	-	250	130	236
Impuesto de Industria y Comercio	-	-	1.662	1.051
IVA por Pagar	-	-	-	2.851
Totales	**37.525**	**8.175**	**15.377**	**7.563**

17. Beneficios a Empleados

Los siguientes rubros representan los beneficios de los empleados establecidos por la legislación colombiana y que se cancelan oportunamente:

Beneficios a Empleados	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Beneficios Cesantías-Vacaciones-Prima	6.753	11.222	-	22.441
Salarios por Pagar	-	-	463	-
Beneficios Salud Pensión y Parafiscales	1.739	3.958	6.950	4.099
Totales	**8.492**	**15.179**	**7.412**	**26.540**

18. Obligaciones Financieras Largo Plazo

A continuación presentamos el desglose de las obligaciones financieras contraídas a largo plazo por la compañía:

Obligaciones Financieras Largo Plazo	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Obligaciones Corporaciones Financieras-Leasing	59.907	36.493	27.884	18.699
Obligaciones Bancos Nacionales(Banco de Occidente Moneda Extranjera)	-	-	-	708.231
Obligaciones del Exterior(Occidental Bank Barbados)	-	-	-	1.046.208
Totales	**59.907**	**36.493**	**27.884**	**1.773.138**

Las obligaciones de las corporaciones financieras corresponden al arrendamiento en Leasing financiero de dos vehículos usados para la gerencia de la compañía, La obligación con Banco de Occidente en moneda extranjera tiene vencimiento en el año 2014, las obligaciones con Occidental Bank Barbados tienen vencimiento en septiembre de 2013.

19. Acreedores Varios (Depositarios)

La compañía realizó contratos de mandato con diferentes particulares con el fin de colocar estos recursos en el desarrollo del objeto social de la compañía, y por los que se reconocieron los rendimientos e impuestos establecidos por la ley, estos se fueron desmontando paulatinamente dando paso a la financiación con el sector bancario:

Acreedores Varios(Depositarios)	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Totales	**3.595.319**	**2.050.303**		

20. Pasivo Por Impuesto Diferido

Los pasivos por impuesto diferido se generaron principalmente por aquellos que se llevaron localmente como pasivos diferidos y por los cuales se presenta un impuesto a cargo en los futuros periodos.

21. Otras cuentas por pagar

Representan préstamos por negociación con compañías relacionadas con los accionistas de **CHEQUEFECTIVO S.A.S**

Otras Cuentas Por Pagar	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Factor Efectivo S.A.S-préstamo		109.650		
Chequeseguro Ltda- Ingreso de Tercero		2.046	4.968	165
				121
Totales		**111.696**	**4.968**	**286**

22. Capital

A continuación presentamos la composición accionaria de la compañía y sus movimientos a través de los años:

Capital	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Mayfair Investment Holding S.A (Acciones Tipo A)	146.657	-	-	-
Juan Hernán Ortiz (Acciones Tipo A)	49	110.727	171.583	282.769
Juan Pablo Gómez A(Acciones Tipo A)	49	110.727	171.583	-
Rodolfo Becerra (Acciones Tipo A)	-	110.727	171.583	282.769
Pacheco Delghams Alberto (Acciones Tipo B) Sin derecho a voto	-	-	360.322	395.875
Totales	**146.755**	**332.180**	**875.071**	**961.413**

23. Ingresos de la Operación

La siguiente es la composición de los ingresos operacionales de la compañía:

Ingresos de la Operación	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Actividad financiera	775.918	306.084	525.010
Actividades empresariales de consultoría	165.702	126.528	122.716
Devoluciones Rebajas y descuentos	-	(232)	(12.790)
Totales	**941.620**	**432.380**	**634.936**

24. Costos Financieros de la Operación

La compañía toma sus gastos de financiación como costos operacionales ya que este es apalancamiento que tiene la compañía para ejercer su objeto social.

25. Otros Ingresos Por Función

A continuación presentamos otros ingresos que genera la compañía:

Otros Ingresos No operacionales	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Financieros	16.075	30.516	92.974
Recuperaciones	17.557	14.419	14.766
Diversos	254.635	77.010	32.162
Dividendos y Participaciones	-	601	
Utilidad en Venta de PPYE	-	81.173	14.839
Utilidad en Venta de Inversiones			47.277
Comisiones	-	157	
Indemnizaciones	-	144.934	135.091
Totales	**288.267**	**348.810**	**337.109**

26. Otros Gastos Operacionales

A continuación presentamos los gastos de operación de la compañía, por los años generados luego del balance de apertura para adopción a NIIF, estos fueron convertidos a la tasa de cambio promedio mensual para cada cierre de mes:

Gastos Operacionales	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Gastos de Personal	284.208	106.429	309.322
Honorarios	32.377	72.890	14.732
Impuestos	30.021	28.120	24.925
Arrendamientos	40.625	48.561	50.676
Contribuciones y Afiliaciones	1.860	1.911	3.575
Seguros	76	285	1.792
Servicios	24.526	42.725	23.429
Gastos Legales	10.335	11.654	4.475
Mantenimiento y reparaciones	2.820	7.430	730
Adecuaciones		169	85
Gastos de Viaje	15.026	437	5.086
Depreciaciones	8.598	12.195	1.563
Amortizaciones	12.410	23.483	21.795
Provisiones		31.912	82.882
Gastos Diversos	209.911	52.091	59.071
Comisiones	35.040		
Amortización Diferido Efecto de la conversión			1.606
Totales	**707.833**	**440.291**	**605.744**

27. Otros Gastos Operacionales

A continuación presentamos los gastos no operacionales de la compañía, por los años generados luego del balance de apertura para adopción a NIIF, estos fueron convertidos a la tasa de cambio promedio mensual para cada cierre de mes:

Gastos No Operacionales	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Pérdida en Retiro De Bienes	6.909		
Gastos Extraordinarios	21.174	37.084	11.916
Gastos Diversos	6.344	29.120	29.037
Totales	**34.427**	**66.204**	**40.953**

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas el Día 04 de Febrero de 2013.

JUAN HERNÁN ORTIZ ZAMBRANO
Representante Legal

LEIDY YOHANNA TELLEZ TORRES
TP.131068 –T
Contador Público

LIZBETH CRISTINA OSPINA BERNABE
TP.151136 –T.
Contador Público